



RESOLUCION Nº 278 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 10 JUN 2013

Expediente Nº SO-19.102/13. -

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Elvira del Carmen Rearte, con relación al Curso-Taller: Introducción a la Psicopatología, a dictarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este Curso tiene como objetivo general la de alcanzar una formación de actitudes y disposiciones estrictamente psicológicas que permiten al alumno la observación, el análisis y la explicación de la mente y de la conducta humana individual y social de una forma objetiva y crítica.

Que, fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Orán, en reunión extraordinaria Nº 04/13 del día 29 de mayo de 2013, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso-Taller: Introducción a la Psicopatología, presentada por la Prof. Elvira del Carmen Rearte, destinado a alumnos de 3er. Año de la carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL.

- Alcanzar una formación de actitudes y disposiciones estrictamente psicológicas que permiten al alumno la observación, el análisis y la explicación de la mente y de la conducta humana individual y social de una forma objetiva y crítica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Comprender y reforzar los conceptos de Psicopatología, sus relaciones y objetos de estudio a fin de mejorar la atención del paciente psiquiátrico.
- Adquirir los conocimientos referentes al cuidado de las alteraciones psiquiátricas que se producen en el individuo.
- Reconocer las diferentes manifestaciones de enfermedad Psiquiátrica.
- Identificar los signos más frecuentes en problemas de salud mental a fin de fortalecer habilidades, destrezas y actitudes.

DESTINATARIO:

- Alumnos de 3er. Año de la Carrera de Enfermería de la Sede Orán de la UNSa.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN:

- Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

- Días 15 y 16 de mayo de 2013.-





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

Expediente Nº SQ-19.102/13. -

CONTENIDOS

- Aparato Psíquico. Estructuralismo y Funcionalismo.
- Mecanismos de defensa.
- Temperamento, Carácter y Personalidad.

TOTAL DE HORAS:

- 8 (ocho) horas cátedra.

ARANCEL:

- Sin arancel.

EQUIPO DE TRABAJO:

- Coordinador: Prof. Elvira del Carmen Rearte
- Secretaria: Enf. Tomasa Ramirez
- Docente: Lic. Nadia Miguez

METODOLOGÍA.

- Clases Expositivas con apoyo audiovisual.
- Proyección de videos.
- Resolución de casos mediante trabajo grupal.

EVALUACIÓN.

- Inicial, Procesual y final.

CERTIFICACIÓN.

La certificación para los capacitadores y participantes estará a cargo de la Sede Regional Orán de la UNSa.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA MOROQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA